



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA**

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 13 de septiembre de 2022, a las 16:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Ecología, ubicada en edificio Administrativo I Calle 5 de Mayo Esq. Carlos Estrada, Col. Centro, Tenancingo, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología, L. C. Dagoberto Mondragón González, Ing. Martín Méndez Aguilar, Ing. Francisco Gerardo Mérida Castañeda, Ing. Marco Antonio Calvo Rogel, T.M.E.C. Yadira Navarrete Pacheco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Exposición de motivos y bienvenida a cargo de Lic. Dagoberto Mondragón González y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Toma de protesta a los nuevos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- V. Presentación, análisis y aprobación del Formato 2RTAPA Tercer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
- VI. Propuesta y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. El L.C. **Dagoberto Mondragón González**, Director de Ecología y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al **Ing. Martín Méndez Aguilar**, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Ecología, por lo que existe el **Quórum Legal** para la realización de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo **aprobaron por unanimidad de votos**, con número de acuerdo M.R. Ord. 03/01/2022.

Punto número III. En seguimiento al orden del día, el L.C. Dagoberto Mondragón González, Director de Ecología y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la exposición de motivos y la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Ecología.

Punto número IV. A continuación el Director de Ecología L.C. Dagoberto Mondragón González, llevó a cabo la toma de protesta a los nuevos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo estos los siguientes

NOMBRE Y CARGO	FUNCION DENTRO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
L.C. Dagoberto Mondragón González	Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria
Ing. Martín Méndez Aguilar	Enlace Interno del Comité de Mejora Regulatoria
Ing. Marco Antonio Calvo Rogel	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
Ing. Francisco Gerardo Mérida Castañeda	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
T.M.E.C. Yadira Navarrete Pacheco	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Punto número V. En atención al siguiente punto del orden del día, el Enlace Interno de Mejora Regulatoria **Ing. Martín Méndez Aguilar**, presentó y sometió a análisis el formato 2RTAPA, Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de la



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.


DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, correspondiente al tercer trimestre 2022, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con número de acuerdo M.R. Ord. 03/01/2022.

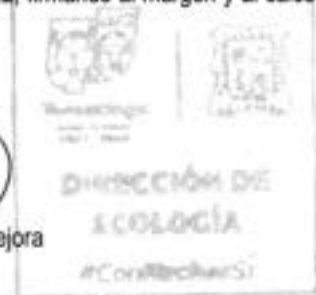
Punto número VI. Siguiendo con el orden del día, Ing. Martín Méndez Aguilar Enlace Interno de Mejora Regulatoria, presenta a los integrantes de este Comité la propuesta del programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, con número de acuerdo M.R. Ord. 03/01/2022.


Punto número VII. En seguimiento del Orden del Día, Ing. Martín Méndez Aguilar, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los presentes que no se registran asuntos generales, dando por desahogado dicho punto.


Punto número VIII. Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Ecología.


Una vez agotados los puntos del orden del día, el L.C. Dagoberto Mondragón González, Director de Ecología y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Ecología, siendo las 16:00 horas con 45 minutos del día 13 de Septiembre del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron



L.C. Dagoberto Mondragón González
Director de Ecología y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria




Ing. Martín Méndez Aguilar
Coordinador de Preservación del Medio Ambiente y Enlace Interno de Mejora Regulatoria


Ing. Marco Antonio Carve Rogel Auxiliar Administrativo
y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria


T.M.E.C. Yadira Navarrete Pacheco Auxiliar Administrativo y Vocal del
Comité Interno de Mejora Regulatoria


Ing. Francisco Gerardo Mérida Castañeda, Técnico
y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria